

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, como consecuencia del cumplimiento del plazo para el que fueron elegidos los actuales consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Zaragoza, 23 de mayo de 2003.—D. Emilio García Arias. El Presidente del Consejo de Administración.—26.244.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 25 de junio de 2003 a las dieciocho horas en la sede social, calle Vicente Aleixandre, número 3, Las Rozas, Madrid, en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad o a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario conforme al artículo 114.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Rozas de Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Criado León.—27.968.

TRICÓN INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Propuesta de reducción de capital con el objetivo de restablecer el equilibrio entre el capital

y el patrimonio de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, y consecuente modificación estatutaria, así como cualquier otro acuerdo necesario para llevar a cabo la citada reducción.

Séptimo.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.953.

TYROL

INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 97, de fecha 27 de mayo de 2003, página 13127, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título del anuncio, donde dice: «TYROL INVERSIONES SIMCAV, S. A.»; debe decir: «TYROL INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.» 22.361 CO.

ULMA C y E, SOCIEDAD COOPERATIVA (Sociedad absorbente)

TECNOLOGÍAS MECÁNICAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el 79 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi y en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Asamblea General Ordinaria de «Ulma C y E, Sociedad Cooperativa», celebrada el día 23 de mayo de 2003, y el Accionista Único de «Tecnologías Mecánicas de Construcción, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, en fecha 27 de mayo de 2003, acordaron la fusión por absorción por parte de «Ulma C y E, Sociedad Cooperativa», de la Sociedad «Tecnologías Mecánicas de Construcción, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, de la cual la primera ostenta el 100 por 100 del capital social, en los términos y condiciones del proyecto de fusión redactado y suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado

en el Registro de Cooperativas de Euskadi, el 16 de abril de 2003 y en el Registro Mercantil de Toledo, el 5 de mayo de 2003.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades participantes en la fusión de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 81 de la Ley de Cooperativas de Euskadi y en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Oñate, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo Rector de «Ulma C y E, Sociedad Cooperativa» y Presidente del Consejo de Administración de «Tecnologías Mecánicas de Construcción, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal, Don José Luis Madinagoitia Ibañe.—26.765.

2.ª 5-6-2003

UNIDAD DE NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionista a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Arturo Soria, 17, el 26 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, el Balance, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar u obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación e informe a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe y la propuesta de modificación de los Estatutos sociales a que se refiere el artículo 144 de la misma Ley.

Orden del día de la Junta Extraordinaria

Primero.—Nombramiento de vocales del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros—Delegados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Madrid, a 27 de mayo de 2003.—El Consejero-Delegado, don Tomás Merina Ortega.—26.019.

UNISA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Unisa, S.A., a acordado con fecha 15 de mayo de 2003, convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, C/ Sócrates, n.º 4, de Granada, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente